



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

CIENCIA POLÍTICA

Estudia la teoría y práctica de la política, los sistemas y comportamientos políticos en la sociedad.
Estudia fundamentalmente el ejercicio y organización del poder en la sociedad.

La politología se encarga de analizar las relaciones de poder que se encuentran inmersas en un conjunto social. El sistema político se define como un conjunto de interacciones que se dan entre sus unidades o partes que lo componen y estas interacciones cambiarán o mantendrán el orden de dicho sistema.

OBJETIVO DE CIENCIA POLÍTICA

Establecer a partir de la observación de hechos de la realidad política, explicaciones más certeras y confiables. Ser objetivo (ver las cosas tal como son).

OBJETO: Estado-Poder (Elemento necesario-Siempre es el objeto)

HISTORIA

Durante la Revolución Industrial y las revoluciones liberales se creó la necesidad de efectuar una crítica social a fin de evaluar cambios sociales y políticos que sucedían. Cuyo nacimiento algunos sitúan en el siglo XV con Nicolás Maquiavelo. La administración pública china es la más antigua.

Es encontrado primero en la Antigua Grecia e India. Chanakia Pandit, es considerado como uno de los primeros pensadores políticos y economistas. Platón analizó distintos sistemas políticos y los resumió en estudios orientados hacia la literatura y la historia. Aristóteles fundamentó el análisis de Platón incluyendo evidencias históricas. Durante el Renacimiento italiano, fue Nicolás Maquiavelo quien hizo observación empírica directa de los actores e instituciones políticas (El príncipe).

Toda comunidad tiene dos espíritus contrapuestos: el del pueblo y el de los grandes que están en constante conflicto. El mejor régimen es una República bien organizada, aquella que logre dar participación a los dos partidos de la comunidad.

CIENCIA POLÍTICA COMO DISCIPLINA UNIVERSITARIA

1857: Francis Lieber fue nombrado como el primer Profesor de Historia y Ciencia Política en la Universidad Columbia.

1880: Columbia formó la primera Escuela de Ciencia Política. (La disciplina estableció la Asociación Americana de Ciencia Política en 1903). (Ciencias políticas: normativa y positiva).

1950-60: Conductismo (Revolución de conducta haciendo énfasis en el estudio científico y riguroso del comportamiento individual barrió la disciplina).



4772-3920



Asprodeguá



asprodeguapublica@gmail.com



asprodeguá



Asprodeguá_



2 Av. 5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

Estudiantes de conducta política han usado el método científico para crear una disciplina intelectual basada en el postulado de hipótesis que explican acciones políticas individuales y de grupo.

2000: Perestroika, pluralidad del método (El auto-llamado movimiento se introdujo como una reacción en contra de los partidarios del movimiento llamado matematización de la C.P.).

Democracia de carácter directo: Las personas tienen participación de voto excluyendo mujeres y niños.

Aristóteles: Padre de la Ciencia Política antigua.

Maquiavelo: Padre de la Ciencia Política moderna.

MÉTODOS EN LA CIENCIA POLÍTICA

[MÉTODO CIENTÍFICO: El método es un camino y siendo el fin propuesto el conocimiento. La ciencia y el sentido común aspiran a ser racionales y objetivos. Queda determinado por el objeto de estudio y su primera función es delimitarlo.]

Los elementos del análisis sistemático:

1. Los marcos conceptuales: Se distinguen el nivel de la descripción, de la clasificación y de la explicación. 2. Experimentación: Observación provocada y dirigida. 3. Método comparativo: Análisis de diferencias y semejanzas.

Ciencias formativas fundamentales: la moral y el derecho, estudian las normas que deben observarse en la vida social.

MÉTODOS EN LA CIENCIA POLITICA

[La ontología hace referencia a una idea de la naturaleza de la existencia del ser social. La epistemología expresa un punto de vista sobre cómo sabemos lo que sabemos y lo que constituye una explicación adecuada de los conocimientos o procesos políticos].

El positivismo mantiene que es posible conocer el mundo mediante la experiencia y la observación sistemática.

El realismo cree que los individuos actúan en un mundo que no han elegido y que sus acciones con frecuencia tienen efectos no deseados.

El relativismo precisa una descripción de conjunto que se basará en todas las concepciones individuales de dicho acontecimiento.

El método deductivo recalca que el valor de sacar conclusiones de los principios básicos a través de un proceso de análisis y reflexión conceptuales.

El método inductivo propone que las conclusiones proceden de la observación.



4772-3920



asprodeguia



Asprodeguia



Asprodeguia_



asprodeguapublica@gmail.com



2 Av. 5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

Los enfoques de la ciencia política pueden establecerse a partir de aplicar métodos cualitativos, cuantitativos, análisis comparativo y la estructura y actuación.

Los métodos cualitativos buscan obtener el punto de vista de las personas.

Los enfoques cuantitativos se asocian con el trabajo de recoger datos y analizarlos.

El análisis comparativo sirve como herramienta para conocer una situación (ya sea explicarla o actuar sobre ella).

	OBJETO DE ESTUDIO	ORIENTACIÓN METODOLÓGICA	NATURALEZA DE LA TEORÍA	CONCEPCIÓN DEL ESTADO Y LA POLÍTICA	POSICIÓN DENTRO DE LA DISCIPLINA
TEORÍA NORMATIVA	Descubrir y aplicar conceptos morales a la esfera de las relaciones políticas y a la práctica de las mismas. Análisis del deber ser.	Analítico deductiva	Normativa Evaluativa Prescriptiva	El paradigma liberal es el predominante pero no el hegemónico	Tradición arraigada. Si este enfoque responde a los retos planteados por el positivismo, el relativismo y el determinismo, tendrá un papel preponderante y documentada las opciones a responder a las que se enfrenta el ser humano.
INSTITUCIONALISMO	Normas, procedimientos y organización formal del sistema político y su impacto en la práctica política	Inductivo, relativista, cualitativo (no en todos los casos)	Normativo Prescriptivo Evaluativo Empírico	Originariamente propugnaba un sistema de gobierno liberal democrático con una actitud conservadora hacia las reformas. En su variante moderna es explícitamente multiteórico.	El abandono de su perspectiva política tradicional y su creciente complejidad conceden ese enfoque un papel importante, que está supeditado al reconocimiento



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

					del carácter determinante del Estado para la política.
ANÁLISIS CONDUCTISTA	Explica el comportamiento político a un nivel individual y agregado	Suele utilizar datos agregados y análisis cuantitativos. En su versión moderna se reconoce el papel de la teoría en la producción de hipótesis. Insiste en que el propósito principal de la investigación es explicar lo que se observa. Trasfondo positivista.	Empírico Casual Capaz de generar predicciones falsables	Abandona su pretensión originaria de una teoría libre de valores. En su vertiente moderna es explícitamente multi-teórico.	Las exageradas pretensiones originarias del conductivismo están dando lugar a un análisis más modesto y matizado. Se particularidad y empuje vienen dados por el compromiso primordial con la idea de causalidad y con una reforma empírica falsable.
TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL	Elecciones hechas en el ámbito social y político por individuos racionales que actúan según su propio interés.	Razonamiento deductivo que conduce a predicciones y a una teoría empírica. Trasfondo positivista	Empírica Predictiva Prescriptiva	Es el paradigma dominante en la Nueva Derecha pero no inherente a ella. En su vertiente moderna explícitamente multiteórico.	Se instituyó como un enfoque que aportara una forma útil de investigar las condiciones en la que se desarrolla la elección colectiva. Necesita desarrollar más su capacidad de abordar tanto la toma de decisiones en situaciones



4772-3920



asprodeguia



Asprodeguia



Asprodeguia_



asprodeguapublica@gmail.com



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

					complejas o inciertas como las motivaciones no egoístas.
FEMINISMO	Analiza el impacto del patriarcado con el propósito de cuestionarlo.	Relativista, a favor de los métodos cualitativos. Ataques a los métodos cuantitativos apelando a una metodología feminista alternativa. Búsqueda infructuosa e innecesaria	Normativo Prescriptivo Evaluativo Empírico	Persigue la feminización del debate y la ampliación de la definición de lo político.	Enfoque reconocido de impacto limitado. Su potencial es grande si prescinde de los excesos del postmodernismo.
ANÁLISIS DEL DISCURSO	Cómo los discursos estructuras de significado – posibilitan ciertas acciones; cómo se producen, funcionan y cambian.	Relativista difumina la distinción entre la esfera de las ideas y de los objetos reales, considerando que todos los objetos y práctica tienen significado solo como parte de un determinado discurso.	Empírico	Concede primacía a la política, ya que, al fin y al cabo, todas las prácticas surgen del choque entre fuerzas políticas que pretenden imponer sus ideas. Tendencia a las interpretaciones elitistas o marxistas.	En los márgenes de la ciencia política: lo laстра su alto nivel de abstracción y generalización en las explicaciones. Su principal contribución es el centrarse en la estructuración del significado social como acto político.



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

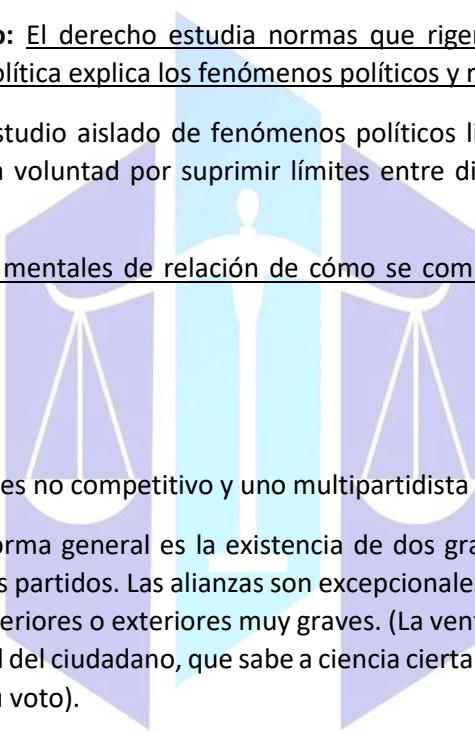
LA CIENCIA POLÍTICA Y SU RELACIÓN CON LAS DEMÁS CIENCIAS SOCIALES

Filosofía Política: (La CP estuvo incluida en ella). Objeto de la filosofía política: Los hechos de la realidad, su meta es normativa, valorativa y axiológica. La ciencia política se limita a estudiar hechos y a formular teorías para explicarlos.

Derecho- Constitucionalismo: El derecho estudia normas que rigen la conducta política de los miembros de la nación y la Política explica los fenómenos políticos y relaciones de poder.

Sociología La CP tiende al estudio aislado de fenómenos políticos limitándose a otras ramas. La sociología política marca una voluntad por suprimir límites entre disciplinas. Estudia la sociedad (instituciones, religiones...).

Psicología: Estudia procesos mentales de relación de cómo se comportan los individuos cuando llegan al poder.



SISTEMA DE PARTIDOS

(Un sistema de partido único es no competitivo y uno multipartidista es competitivo).

Sistemas Bipartidistas: La norma general es la existencia de dos grandes partidos, al lado de los cuales existen otros pequeños partidos. Las alianzas son excepcionales y tienen el carácter de unión nacional en circunstancias interiores o exteriores muy graves. (La ventaja principal del bipartidismo es la estabilidad y la seguridad del ciudadano, que sabe a ciencia cierta por qué partido votar y cuáles serán las consecuencias de su voto).

Sistemas Multipartidistas: Están formados por 3 o más partidos. (El tripartidismo comenzó en Europa con la creación de los partidos socialistas, que se organizaron después de los partidos conservadores y liberales. El cuátrupartidismo comenzó también en Europa con la creación de los partidos agrarios). Funcionan por medio de la alternancia (consiste en el poder de dos partidos), la semialternancia (en lugar de existir una verdadera alternancia de partidos distintos existe un recambio parcial), el recambio periférico (se trata de una situación en la que las mayorías gubernamentales se caracterizan por la permanencia continua de algunos partidos) y las alianzas de todos.

Sistemas monistas o casimonistas de partidos: Se basan en partidos únicos o dominantes. Los partidos únicos son la adaptación a la dictadura de una técnica nacida en un marco democrático. El partido establece un contacto directo y permanente entre el gobierno y el país.



4772-3920



Asprodeguá



asprodeguapublica@gmail.com



asprodeguá



Asprodeguá_



2 Av. 5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

(Permite a los jefes oír la voz del país y al país oír la voz de los jefes). Para los fascistas, el partido se justifica por ser un reflejo de la unidad nacional. (Los partidos dominantes existen dentro de un sistema bipartidista o multipartidista, desde el momento en que se dan estos caracteres: a) Distancian netamente a sus rivales dentro de un período; b) En un sistema intermedio entre el pluralismo y el partido único).

MIEMBROS DE LOS PARTIDOS

Adherentes: La adhesión existe en los partidos de masas, hay que pagar una cotización mensual y firmar un formulario de adhesión. En los partidos de cuadros, la actividad dentro del partido permite definir el grado de participación de las personas dentro de estas organizaciones.

Puede ser abierta cuando solo hay que firmar una solicitud y pagar una cuota mensual. Cuando es reglamentada se realiza una solicitud de adhesión del interesado y una decisión de admisión tomada por un organismo responsable del partido. (En unos, la cotización se percibe anualmente de una sola vez. Su valor total es poco; no representa un sacrificio financiero para el adherente. Su pago se prueba por medio de una estampilla. En otros, la cotización comporta dos elementos: uno anual (comprar el carné del partido) y uno mensual (estampillas adheridas al carné anual)).

Militantes: Categoría particular de adherentes. Forman el núcleo de base de cada grupo del partido, sobre quien reposa su actividad esencial. Ejecutan lo que ordenan los jefes (Los adherentes solo registran los nombres y dan un poco de dinero).

Simpatizantes: Como elector, aporta al partido su voto. Manifiesta su acuerdo con el partido, confiesa su preferencia política. (Los partidos de masas para conseguirlos crean organismos como asociaciones, clubes, etc).

Electores: Son todas las personas que votan por los candidatos de un partido.

DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS

Los dirigentes de los partidos son casi siempre elegidos por los adherentes y se les provee de un mandato bastante breve. (Los partidos fascistas repudian este procedimiento) Dentro de las directivas se encuentran las jefaturas reales (ejercen en realidad el poder) y las formales o aparentes (están formadas por jefes elegidos que tienen el poder teóricamente).

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS

Algunos ingresos son conocidos, porque son suministrados por los adherentes al pagar sus cotizaciones, y provienen de colectas públicas o de fiestas y bazares, o de lo que el Estado les da, otros son desconocidos, como acontece con actividades industriales o comerciales de los partidos (editoriales), donaciones y legados con ayuda extranjera.



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

GRUPOS DE PRESIÓN

Se conforman como grupo de interés no político que presiona los organismos públicos en defensa de sus propios intereses. La presión puede definirse como: toda acción humana encaminada a la obtención de un resultado positivo o negativo o, como la aplicación o la amenaza de aplicar una sanción en caso de ser denegada la demanda.

Se distingue de grupo de interés, que son un conjunto de personas en interacción más o menos permanente que persiguen ciertos objetivos comunes. A diferencia de los partidos políticos, muchos se extinguen al desaparecer el motivo por el cual se constituyen. (Cualquier grupo de interés se transforma en grupo de presión en el momento en que trata de influir en los organismos públicos en defensa de sus intereses). Evocan las luchas emprendidas para que las decisiones de los poderes públicos estén de acuerdo con los de una categoría social.

CARACTERÍSTICAS:

1. Representan unos intereses.
2. Cuentan con un determinado grado de organización.
3. Ejercen presión sobre el gobierno y los poderes públicos como medio para hacer prevalecer sus objetivos.
4. Su acción, muchas veces, se lleva a cabo a escondidas, a diferencia de la de los partidos, que es conocida por todos.
5. Sus directivas no responden por sus actividades ante las autoridades.
6. Sus acciones no son controladas por el Estado, con excepción de las que constituyen delitos.

FUNCIONES:

1. Articulación de intereses, puesto que presentan las demandas a las entidades públicas.
2. Información completa sobre el contenido de las medidas que en su concepto deben tomarse.
3. Aceptación de los interesados respecto de las medidas propuestas.
4. Canalización de reivindicaciones ante las autoridades públicas.

Padre Camilo Torres con función diferente y no muy adecuada a los conceptos: "conjunto de individuos que tienen influencias sobre las decisiones del poder, que son quienes determinan las decisiones de poder, quienes tienen el poder real. (solo existía el grupo de los poderosos).



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

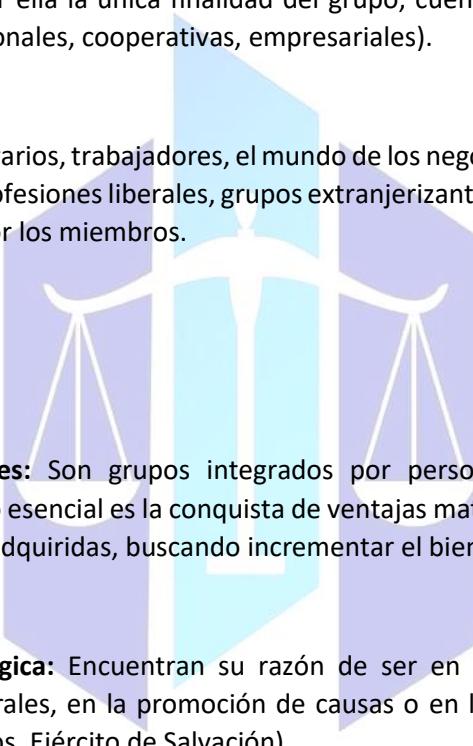
CLASES:

-Exclusivos: Son aquellos cuya razón de ser para constituirse es ejercer presión. (lobbies en USA).

-Parciales: Son aquellos en los cuales la presión es utilizada en momentos específicos o como instrumento adicional, sin ser ella la única finalidad del grupo, cuentan con diversos métodos de acción. (Asociaciones profesionales, cooperativas, empresariales).

Key clasifica los grupos en: agrarios, trabajadores, el mundo de los negocios y otros grupos de interés (organizaciones religiosas, profesiones liberales, grupos extranjerizantes). Para él solo es importante la profesión desempeñada por los miembros.

Clasificación de Meynaud:



-Organizaciones profesionales: Son grupos integrados por personas que tienen una misma profesión u oficio. Su objetivo esencial es la conquista de ventajas materiales para sus adherentes o la protección de situaciones adquiridas, buscando incrementar el bienestar de su grupo.

-Grupos de vocación ideológica: Encuentran su razón de ser en la defensa desinteresada de posiciones espirituales o morales, en la promoción de causas o en la afirmación de tesis (Acción católica, Alcohólicos Anónimos, Ejército de Salvación).

ASPRODEGUA

Grupos de presión de masas: Reúnen un gran número de miembros con una organización bien estructurada y con aportes financieros pequeños y regulares (organizaciones sindicales de trabajadores industriales y campesinos).

Grupos de presión de cuadros: Reúnen pequeños y selectos grupos de personas con fuerte influencia económica o social (asociaciones de banqueros, grandes empresarios industriales o agrícolas).



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

Grupos de presión privados: Organizaciones privadas (ajenas al gobierno).

Grupos de presión públicos: Organizaciones pertenecientes a la maquinaria oficial, actúan sobre organismos públicos en defensa de sus ideas. (Policías que presionan para alza en sueldos)

Aunque no se considera acertada.

ELEMENTOS DE PODERÍO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN:

- **Capacidad financiera:** Favorece ampliamente a los grupos de presión de los empresarios, aunque los sectores obreros y campesinos pueden compensar, gracias a su número y cotizaciones individuales, la inferioridad en que se encuentran al compararse con industriales y comerciantes.
- **Organización:** que cuente con representantes en todo el país, que realice reuniones constantes, red de amistades dentro del gobierno, prestigio social, cuentan con más poderío que los grupos desorganizados.
- **Número de miembros:** entre más grande, mayor capacidad de éxito.
- **Prestigio social:** Es decisivo, entre más conocidos, mayor participación en diferentes eventos, pueden exponer sus puntos de vista en medios de comunicación y el gobierno tendrá que consultarles para tomar decisiones y considerar sus opiniones.
- **Representatividad:** en la medida que estén afiliados a los grupos, tendrán mayor representatividad ante los diferentes organismos.
- **Localización en el sector productivo:** reviste interés, ya que cualquier grupo que ejerza una actividad productiva, puede crear caos (vehicular, naval, aéreo).



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

RELACIONES ENTRE GRUPOS DE PRESIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS:

Los partidos políticos buscan el poder, defienden intereses generales y son responsables políticamente del poder que ejercen en cualquier nivel (nacional, regional, local)

Los grupos de presión no asumen ninguna responsabilidad de sus acciones.

- **Subordinación:** puede ser de un partido a un grupo de presión (dependen de los sindicatos que los crearon).
- **Colaboración:** se presenta con frecuencia entre partidos y grupos. Se apoyan mutuamente, en consultarse antes de tomar decisiones y prestarse toda clase de ayuda.
- **Independencia:** situación más común, supone la libertad de cada uno. Los grupos de presión son “apolíticos”, así garantizan su independencia.

ACCIÓN DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN:

- **Miembros del mismo grupo:** convencerlos de la correcta acción del grupo al que pertenecen, que están actuando de forma efectiva en defensa de sus intereses.
- **Opinión pública:** para neutralizar la opinión pública, los medios más utilizados son la prensa, radio, tv. Procuran tener buena relación con los medios de comunicación.
- **Poderes públicos:** para convencerlos de lo acertado de sus intereses o ideas y de lo bien que obrarían los funcionarios públicos si acceden a sus peticiones.

MEDIOS DE PRESIÓN:

- **Persuasión:** busca convencer de la bondad de sus pretensiones.
- **Corrupción:** puede llevar a cometer prevaricato y cohecho, consisten en regalos, sumas de dinero entregadas al funcionario que tomará la decisión.
- **Intimidación:** consiste en amenazas al funcionario, puede ser física o psicológica.
- **Chantaje:** intimar al funcionario con la revelación de hechos escandalosos, ciertos o falsos, que comprometen su buen nombre y empleo. (Pueden ser saboteo, amenaza de entorpecimiento de labores y de la entidad a su cargo)

APRECIACIÓN GENERAL DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN:

4772-3920

Asprodegua

asprodeguapublica@gmail.com

asprodegua

Asprodegua_

2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

- Nacen de la democracia liberal (libertad de asociación)
- Son antidemocráticos (minorías de personas)
- Son desintegradores (defienden los intereses de un sector y no pueden evitar el enfrentamiento con otro grupos)
- Son irresponsables (actúan en el anonimato).
- Sin control del estado o de la opinión pública.
- Sus miembros pertenecen a otros grupos.

GOBERNABILIDAD

Se entiende por gobernabilidad la razonable capacidad de mando, de conducción política y de disciplina democrática que puede alcanzar una sociedad. (La acción de gobierno requiere condiciones favorables así en el medio interno como el internacional, cuando no se dan, se dice que hay problemas de gobernabilidad).

Michael Coppedge menciona que la gobernabilidad descansa en la relación armónica entre los actores estratégicos de una comunidad, o sea entre aquellos que tienen suficiente poder para poder alterar el orden público, impulsar o detener el desarrollo económico o, en general la marcha de la sociedad o mueven organizaciones o masas. O tienen influencias sobre la maquinaria administrativa o manejan las armas o poseen la capacidad de diseminar con fuerza idea e informaciones sobre la sociedad.

ASPRODEGUA

El militarismo se presenta en ellos como un factor de limitación de las iniciativas gubernativas, puesto que tiende a desconocer la supremacía del poder civil. Tarea de gobernar en doble dimensión (conducir seres humanos y administrar cosas).

-Gobernabilidad-Posibilidad de conducir un Estado en medio de tantos obstáculos, solo se plantea en regímenes democráticos. En las dictaduras no hay este problema.



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

OBSTÁCULOS PARA LA GOBERNABILIDAD

POBREZA: Consecuencia de un dilatado proceso de acumulación del ingreso. No solo es el hecho material de la privación de los más elementales bienes y servicios para una vida digna sino además los juicios de valor que el hombre emite acerca de su propia situación (antes era normal). Hoy, la pobreza puede llevar a la rebeldía.

Pobreza + juicio de valor sobre ella + rebeldía = ruptura de paz. (Medios de comunicación, información sobre lo que podrían tener y no lo tienen. Disparidad, injusticias.

VIOLENCIA: En todas sus formas, matices y direcciones. Violencia de arriba y abajo, institucionalizada y contestaría, política y económica, racial y religiosa. Diversos rostros de la violencia. Elementos que influyen: explosión demográfica y crecimiento aluvión al de las ciudades ponen también dificultades al proceso gubernativo. (Los que mandan tratan de imponer un orden y una disciplina en la sociedad, y los que están llamados a obedecer tienden a desacatar los mandamientos de la autoridad). Hay ocasiones en que no hay resolución pacíficamente y se produce un acto de fuerza que interrumpe la normalidad constitucional del Estado (puede ser una rebelión, revolución o golpe de Estado).

CORRUPCIÓN: Ilimita e ilegítima a los gobernantes que incurren en ella y destruye los valores éticos de la sociedad. La corrupción ha llevado a un profundo malestar social cuyos principales síntomas son la suspicacia frente al gobierno, la desconfianza en las instituciones democráticas, el descrédito de los partidos, la abstención electoral, etc.

La crisis de los partidos políticos ensombrece aún más el panorama. No hay democracia sin partidos políticos. Intermediarios entre gobierno y la sociedad. Elementos auxiliares del gobierno. Sin embargo han perdido representatividad. El pueblo desconfía de ellos.

GLOBALIZACIÓN: La internacionalización de la economía, la apertura de mercados y el flujo libre de los factores de producción a escala mundial ha creado también problemas de gobernabilidad en la medida en que muchos de los procesos económicos han escapado del control de los Estados. El capital ha encontrado su propia soberanía. Es libre de moverse donde mejor le convenga, de acuerdo a sus intereses.



4772-3920



Asprodeguá



asprodeguapublica@gmail.com



asprodeguá



Asprodeguá_



2 Av. 5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.



*En ASPRODEGUA soñamos con verte triunfar.
Material educativo elaborado por: Andrea Carolina López Duarte
Alumna de ASPRODEGUA.*

En caso de que un país no ofrezca condiciones atractivas para la inversión financiera, el capital puede castigarlo, desinvirtiendo el él y el Estado no puede evitarlo. Ha perdido control sobre buena parte de su economía frente al dominio globalizado del capital.



ASPRODEGUA



4772-3920



Asprodegua



asprodeguapublica@gmail.com



asprodegua



Asprodegua_



2 Av.5-47, zona 1, Ciudad Guatemala. Oficina 115.